

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. H. Ayuntamiento Constitucional. Secretario del H. Ayuntamiento. Santa Cruz Tlaxcala. 2021-2024

En el Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con once minutos del día ocho de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron en el salón de cabildo, ubicado al interior del palacio municipal de este Municipio, el H. Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala que en esta sesión fungirá como Comisión Consultiva Municipal, las ciudadanas y los ciudadanos: David Martínez del Razo **Presidente Municipal**; Esmeralda Ramos Moreno **Presidenta de Comunidad de San Miguel Contla**; Víctor Hugo del Razo Hernández **Presidente de Comunidad de Santa Cruz**; Agustín Cocoletzi Conde **Presidente de Comunidad de Guadalupe Tlachco**; Iván Xochitiotzi García **Presidente de Comunidad de San Lucas Tlacochealco**; Juan Tetlalmatzi Vásquez **Presidente de Comunidad de Jesús Huitznahuac**; C. Mauro López Mercado **Representante de los propietarios de los predios urbanos**; C. José Luis Fuentes Matamoros **Representante de los propietarios de los predios rústicos**; C. Armando Muñoz Zepeda **Representante de los ejidatarios y los campesinos**; C. María Iliana Aguilar Nava **Representante de los propietarios de las industrias establecidas en el Municipio** para desarrollar la propuesta de la tabla de valores para el ejercicio fiscal 2024.- - - - -

En uso de la palabra, el Presidente de la Comisión Consultiva Municipal **C. David Martínez del Razo** menciona: “que de acuerdo a lo establecido en el código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, artículo 181 el cual señala “Cada Municipio del Estado contara con una comisión Consultiva Municipal que tendrá el carácter de organismo permanente de regulación en materia de impuesto predial, encargada de la elaboración y actualización permanente de las tablas de valores unitarios” así como los artículos 182 y 183 del mismo documento normativo, artículo 5 fracciones IX y Xi, artículo 66 fracciones I, II, IX, y XII y artículo 98.- - - - -

Por lo que se da a conocer la Propuesta de la Tabla de Valores Unitarios y Planos Sectorizados, para el ejercicio fiscal 2024.- - - - -

PREDIO URBANO (\$/M2)

CONCEPTO	MPIO.	CLAVE	LOCALIDAD	SECTORES		
				01	02	03
TABLA 2024	26	1	Sta. Cruz Tlaxcala	60.00	55.00	50.00
			UMA	0.62	0.57	0.52
		2	San Miguel Contla	60.00	55.00	50.00
			UMA	0.62	0.57	0.52
		3	Jesús Huitznahuac	50.00	50.00	45.00
			UMA	0.57	0.57	0.47
		4	San Lucas Tlacochealco	50.00	50.00	45.00
			UMA	0.57	0.57	0.47
		5	Guadalupe Tlachco	50.00	50.00	45.00
			UMA	0.57	0.57	0.47

PREDIO CON CONSTRUCCION

CLAVE	MUNICIPIO	ESPECIAL		INDUSTRIAL			
		RUDIMENTARIO	SENCILLO	SENCILLO	MEDIANO	DE CALIDAD	MODERNO (urb. lujo)
		\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.
26	SANTA CRUZ TLAXCALA	60.00	90.00	600.00	850.00	1,600.00	2,100.00
	UMA	0.62	0.94	6.24	8.83	16.63	21.82

ANTIGUO			MODERNO				INST INDUSTRIALES ESPECIALES (GASOLINERAS, GASERAS)
SENCILLO	MEDIANO	DE CALIDAD	SENCILLO	MEDIANO	DE CALIDAD	DE LUJO	
\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.
200.00	250.00	300.00	300.00	400.00	600.00	1,100.00	3,000.00
2.08	2.60	3.12	3.12	4.16	6.24	11.43	31.18

PREDIO RUSTICO (\$/Ha)

RIEGO			TEMPORAL			CERRIL	AGOSTADERO	INAPRO-VECHABLE
1°	2°	3°	1°	2°	3°			
60,000.00	****	****	40,000.00	35,000.00	30,000.00	25,000.00	20,000.00	20,000.00
UMA (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA)								
623.57			415.71	363.75	311.79	259.82	207.86	207.86

PREDIO COMERCIAL- INDUSTRIAL

COMERCIAL			INDUSTRIAL		
RUSTICA	SEMI-URBANA	URBANA	URBANA		
			INDUSTRIAL	S/CONST.	C/CONST.
\$/Ha.	\$/M2.	\$/M2.	\$/Ha.	\$/M2.	\$/M2.
250,000.00	50.00	100.00	750,000.00	75.00	125.00
UMA (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA)					
2598.21	0.52	1.04	7794.64	0.78	1.30

No habiendo ninguna intervención más, siendo las trece horas con catorce minutos del día ocho de mayo de dos mil veintitrés, se declara clausurada esta sesión, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron -----

FIRMAS

C. David Martínez del Razo.
Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala.
Rúbrica y sello

Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio
Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala
Rúbrica y sello

VOCALES

C. Esmeralda Ramos Moreno
Presidenta de Comunidad de San Miguel Contla
Rúbrica y sello

C. Víctor Hugo del Razo Hernández
**Presidente de comunidad
de Santa Cruz**
Rúbrica y sello

C. Agustín Cocoltzi Conde
Presidente de Comunidad de Guadalupe de Tlachco
Rúbrica y sello

C. Iván Xochitiotzi García
Presidente de Comunidad de San Lucas Tlacochealco
Rúbrica

C. Juan Tetlalmatzi Vásquez
Presidente de Comunidad de Jesús Huitznáhuac
Rúbrica y sello

C. Mauro López Mercado
Representante de los propietarios de los predios urbanos
Rúbrica

C. José Luis Fuentes Matamoros
Representante de los propietarios de los predios rústicos
Rúbrica

C. Armando Muñoz Zepeda
Representante de los ejidatarios y los campesinos
Rúbrica

C. María Iliana Aguilar Nava
Representante de los propietarios de las industrias establecidas en el Municipio
Rúbrica



**MUNICIPIO DE SANTA CRUZ TLAXCALA
TESORERIA MUNICIPAL
TABLA DE VALORES PROPUESTA 2024**

PREDIO URBANO (\$/M2)

CONCEPTO	MPIO.	CLAVE	LOCALIDAD	SECTORES		
				01	02	03
TABLA 2023	26	1	Sta. Cruz Tlaxcala	60.00	55.00	50.00
			UMA	0.62	0.57	0.52
		2	San Miguel Contla	60.00	55.00	50.00
			UMA	0.62	0.57	0.52
		3	Jesús Huitznahuac	50.00	50.00	45.00
			UMA	0.57	0.57	0.47
		4	San Lucas Tlacochealco	50.00	50.00	45.00
			UMA	0.57	0.57	0.47
		5	Guadalupe Tlachco	50.00	50.00	45.00
			UMA	0.57	0.57	0.47

PREDIO CON CONSTRUCCION

CLAVE	MUNICIPIO	ESPECIAL		INDUSTRIAL			
		RUDIMENTARIO	SENCILLO	SENCILLO	MEDIANO	DE CALIDAD	MODERNO (urb. lujo)
		\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.
26	SANTA CRUZ TLAXCALA	60.00	90.00	600.00	850.00	1,600.00	2,100.00
	UMA	0.62	0.94	6.24	8.83	16.63	21.82

ANTIGUO			MODERNO				INST INDUSTRIALES ESPECIALES (GASOLINERAS, GASERAS)
SENCILLO	MEDIANO	DE CALIDAD	SENCILLO	MEDIANO	DE CALIDAD	DE LUJO	
\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.	\$/M2.
200.00	250.00	300.00	300.00	400.00	600.00	1,100.00	3,000.00
2.08	2.60	3.12	3.12	4.16	6.24	11.43	31.18

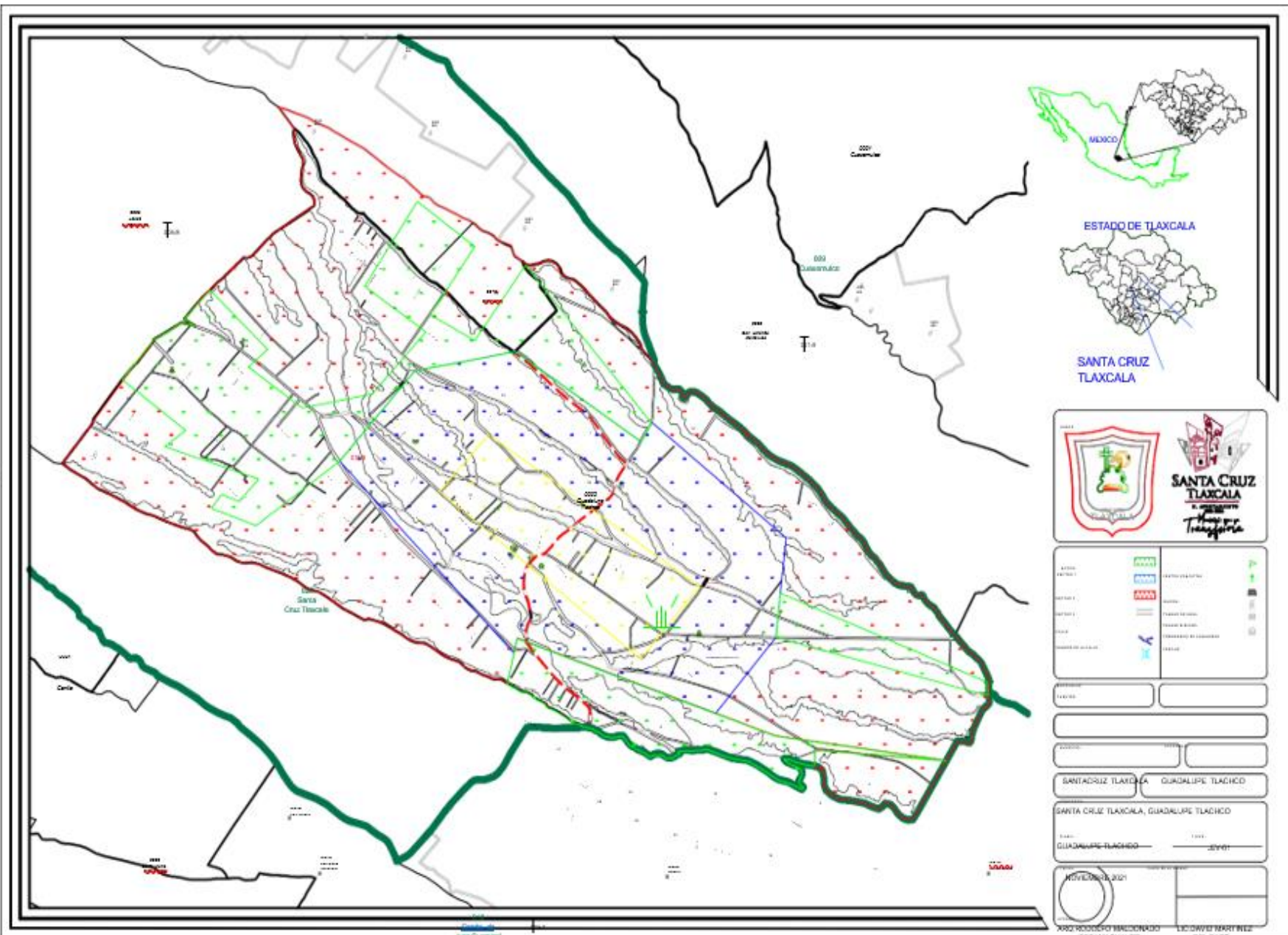
PREDIO RUSTICO (\$/Ha)

RIEGO			TEMPORAL		
1°	2°	3°	1°	2°	3°
60,000.00	****	****	40,000.00	35,000.00	30,000.00
UMA (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA)					
623.57			415.71	363.75	311.79

CERRIL	AGOSTADERO	INAPRO-VECHABLE
25,000.00	20,000.00	20,000.00
UMA (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA)		
259.82	207.86	207.86

PREDIO COMERCIAL- INDUSTRIAL

COMERCIAL			INDUSTRIAL		
RUSTICA	SEMI-URBANA	URBANA	URBANA		
			INDUSTRIAL	S/CONST.	C/CONST.
\$/Ha.	\$/M2.	\$/M2.	\$/Ha.	\$/M2.	\$/M2.
250,000.00	50.00	100.00	750,000.00	75.00	125.00
UMA (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA)					
2598.21	0.52	1.04	7794.64	0.78	1.30



* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

